

CUENTA PÚBLICA 2015

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I.a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos al 31 de diciembre de los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Fondos fijos de caja	\$ 135,000	\$ 401,344
Bancos dependencias y otros	868,400	6,597,973
	<u>\$ 1,003,400</u>	<u>\$ 6,999,317</u>

2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Cuentas por Cobrar	\$ 4,508,249	\$ 2,276,791
Deudores Diversos por cobrar	178,516	1,654,513
IVA Acreditable	4,893,365	1,883,659
Inversiones Financieras de Corto Plazo	9,228,958	2,666,310
Total	\$ 18,809,088	\$ 8,481,273

CUENTA PÚBLICA 2015

3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS Y ALMACENES)

La integración del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Inventario de mercancías	\$ 841,049	\$ 1,604,159
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,032,901	1,107,693
	<u>\$ 1,873,950</u>	<u>\$ 2,711,852</u>

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos y su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

En cuanto a las **Inversiones Financieras**, éstas se reportan en el punto **2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR** como **Inversiones Financieras de Corto Plazo**.

4) BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	\$592,238,681	\$592,526,390
	<u>\$ 592,238,681</u>	<u>\$592,526,390</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la construcciones de la Cineteca Nacional siglo XXI, están completamente concluidas, lo que consta en las actas finiquito respectivas, y la inversión ascienden a \$592,238,681.

CUENTA PÚBLICA 2015

5) BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Adquisición:		
Colecciones, Obras de Arte	\$ 1,780,061	\$ 1,780,061
Mobiliario y Equipo de Administración	64,006,688	64,006,688
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	114,231,350	114,231,350
Equipo de Transporte	869,807	869,807
Otros Bienes	183	183
	180,888,089	\$ 180,888,089
Revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,963,442	1,963,442
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	4,711,413	4,711,413
Equipo de Transporte	96,270	96,270
	6,771,125	\$ 6,771,125
	\$ 187,659,214	\$ 187,659,214
Depreciación acumulada		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$34,043,602	\$26,996,099
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	48,964,061	38,065,182
Equipo de Transporte	869,807	869,807
	83,877,470	65,931,088
Depreciación por revaluación		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,449,302	1,449,302
Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	3,691,547	3,691,547
Equipo de Transporte	84,584	84,584
	5,225,433	5,225,433
	89,102,903	71,156,521
Valor en libros:	\$98,556,311	\$116,502,693

La depreciación del ejercicio cargada a los resultados fue de \$ 17,946,382 en 2015 y \$ 17,302,664 en 2014.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Equipo de cómputo	30%
Equipo de cinematografía	10%
Equipo de transporte	25%
Mobiliaria y equipo de oficina	10%

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable*	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
180,887,907	162,323,307	18,564,600

* Respecto al monto del registro contable, este valor corresponde al valor histórico (de adquisición) a diferencia a lo reportado en el Estado de Situación Financiera así como en la relación de bienes muebles, ya que al valor de adquisición se le suma la actualización por reexpresión de valores y se le resta la depreciación acumulada dando un total de \$ 98,556,311

6) **ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Patentes, Marcas y Derechos	\$ 8,476,644	\$ 8,334,100
Otros Activos Intangibles	826,648	826,649
	9,303,292	9,160,749
Revaluación de intangibles:	2,820,722	2,820,722
	12,124,014	11,981,471
Amortización acumulada, patentes	(5,830,521)	(4,654,214)
Amortización acumulada, otros	(686,009)	(663,729)
	(6,516,530)	(5,317,943)
Revaluación de amortización, de intangibles:	(2,444,261)	(2,444,261)
	(8,960,791)	(7,762,204)
Valor en libros de intangibles:	\$ 3,163,223	\$ 4,219,267

La amortización del ejercicio cargada a los resultados fue de \$1,198,587 en 2015 y \$ 1,021,413 en 2014.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los gastos de instalación activos intangibles se registran a su costo de erogación, y la amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando la tasa del 5%.

En cuanto a **Estimaciones y Deterioros**, la Cineteca Nacional no cuenta con información a revelar.

Respecto a **Otros Activos**, la Cineteca Nacional no cuenta con información a revelar.

7) PASIVOS

RELACION DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2015		
CONCEPTO	2015	2014
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:	9,915,982	26,522,347
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR:	31,178	558,472
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:	2,899,810	2,991,923
ANTICIPOS A CLIENTES:	209,501	367,210
PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS	5,652,740	4,170,175
PROVISION POR PENSIONES	1,875,783	1,643,419
TOTAL PASIVOS	20,584,994	36,253,546

CUENTA PÚBLICA 2015

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El saldo de Ingresos y Otros Beneficios al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Ingresos de la Gestión		
Ingresos de Operación de Entidades al Sector Público	\$ 59,893,455	\$ 53,423,619
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	70,313,217	78,013,841
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00
Otros Ingresos Financieros	82,435	800,766
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,781,731	124,240
Total de Ingresos	\$133,070,838	\$ 132,362,466

El saldo de Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 26,231,425	\$ 27,691,505
Materiales y Suministros	8,313,463	5,441,474
Servicios Generales	78,904,526	69,128,531
Otros Gastos y Otras Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias:		
Depreciaciones y Amortizaciones	19,144,969	18,324,077
Otros Gastos	604,041	517,333
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$133,198,424	\$121,102,920

CUENTA PÚBLICA 2015

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	691,545,415	691,545,415
Donaciones	9,732,696	9,732,696
Actualización	3,542,272	3,542,272
Patrimonio Generado	(9,760,724)	(9,633,138)
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	-127,586	11,259,545
Resultado de Ejercicios Anteriores	(9,633,138)	(20,892,683)
Total Patrimonio	\$ 695,059,659	\$ 695,187,245

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 135,000	\$ 401,344
Efectivo en Bancos - Dependencia	868,400	6,597,973
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósito de Fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 1,003,400	\$ 6,999,317

CUENTA PÚBLICA 2015

	*31 Dic 2015	*31 Dic 2014
Ahorro/Desahorro antes del rubro de extraordinarios	<u>\$19,621,424</u>	<u>\$30,100,955</u>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo		
Depreciación	(17,946,382)	(17,302,664)
Amortización	(1,198,587)	(1,021,413)
Incremento en las provisiones	(604,041)	(517,333)
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias	<u>(19,749,010)</u>	<u>(18,841,410)</u>
Ahorro/Desahorro del Ejercicio	\$127,586	\$11,259,545

CUENTA PÚBLICA 2015

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cfras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		130,777,804
2. Más ingresos contables no presupuestales		2,293,034
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	2,293,034	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)		133,070,838

CUENTA PÚBLICA 2015

Fideicomiso para la Cineteca Nacional Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cfras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		130,211,072
2. Menos egresos presupuestarios no contables		18,320,761
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipos de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	142,544	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	18,178,217	
3. Más gastos contables no presupuestales		21,308,113
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	19,145,554	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	837,902	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	1,324,657	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de gasto Contable (4=1-2+3)		133,198,424

CUENTA PÚBLICA 2015

FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL Conciliación Contable Presupuestal de Resultados (cifras en pesos)	
Descripción	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	130,777,804
Gasto presupuestal programable	130,211,072
Superávit presupuestal	566,732
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	4,883,069
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	16,158,201
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	2,590,035
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	19,145,554
Resultado neto del ejercicio	<u>(127,586)</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

I.b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

El saldo al 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

Presupuestarias:

	2015 Deudora		2015 Acreedora
Presupuesto de Ingresos Autorizado	\$ 100,165,641	Presup. de Ingresos por recibir	\$ 0
Presupuesto de Ingresos Modificado	33,337,476	Presup. de Ingresos Devengado	(2,725,313)
Presupuesto de Egresos Aprobado	(100,165,641)	Presup. de Ingresos Cobrado	(130,777,804)
Modificaciones al Presupuesto Egresos Aprobado	(33,337,476)	Presup. de Egresos por ejercer	
		Presup. de Egresos Comprometido	0
		Presup. de Egresos pagado	130,248,748
		Presup. de Egresos Devengado	3,254,369
		Presup. de Egresos Cobrado	-
Total	\$ -		\$ -

I.c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL FICINE.

En materia presupuestal, durante el ejercicio 2015 se contó con una asignación de recursos fiscales por 50,165.6 miles de pesos, de los cuales 28,149.1 miles de pesos corresponden a servicios personales y 22,016.5 miles de pesos al gasto de operación, dichos montos resultaban insuficientes para atender las necesidades de operación de la Cineteca Nacional. Por lo anterior se llevaron a cabo diversas gestiones ante la SEP y el CONACULTA, obteniendo el apoyo de dichas instancias, se obtuvo ampliaciones por 20,147.5 miles de pesos.

Recursos Fiscales.

En el rubro de servicios personales (capítulo 1000), se obtuvo una ampliación por 390.8 miles de pesos para cubrir el incremento salarial del personal administrativo de base y confianza adscrito a la entidad, dando un total de 28,539.9 miles de pesos. Derivado de la aplicación de estrictas medidas de control del gasto en este rubro únicamente se ejercieron 25,753.7 miles de pesos, por lo que 71.4 miles de pesos fueron transferidos al Ramo 23 como resultado de la conversión de plazas autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y 2,714.8 miles de pesos fueron canalizados al apoyo de otras entidades del Subsector Cultura.

En cuanto al gasto de operación (capítulos 2000 y 3000), se obtuvieron ampliaciones por 23,264.9 miles de pesos para impulsar y atender el desempeño de las funciones administrativas, estratégicas y sustantivas de la Cineteca Nacional, con el objetivo de promover la cultura y el entretenimiento, así como el incremento de la conservación de la historia y la actualidad en el material fílmico e iconográfico. Como parte de las medidas de racionalidad y austeridad, en el gasto de operación se reasignaron 722.0 miles de pesos. En total se programó el gasto por 44,559.4 miles de pesos los cuales se ejercieron al 100%.

Los apoyos otorgados se canalizaron de la siguiente manera: 16,700.0 miles de pesos para el finiquito de cuatro contratos pendientes que presentaba el Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) con la constructora denominada Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A. de C.V. (CICSA), que permitirán concluir las gestiones administrativas siguientes: i) la expedición de constancias de terminación de obra, ii) el visto bueno de seguridad y operación de inmuebles; iii) el uso y ocupación de inmuebles y iv) el cumplimiento de condicionantes (medio ambientales y de desarrollo urbano). Y 6,564.9 miles de pesos para atender diversos compromisos indispensables para la operación de la entidad.

Al 31 de diciembre, se tenía programado un gasto de recursos fiscales de 70,313.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

Recursos Propios.

Respecto a los recursos propios, en el presupuesto original se había programado la captación anual de 50,000.0 miles de pesos, sin embargo, debido al incremento en la mayor demanda de los servicios que ofrece esta entidad, la captación de recursos propios se incrementó considerablemente, por lo cual se solicitó la ampliación al techo presupuestal a 63,190.0 miles de pesos, situación que fue dictaminada y registrada por la Unidad de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se generaron 60,464.6 miles de pesos, por lo que se obtuvieron 10,464.6 miles de pesos de recursos propios adicionales, cifra que representa un incremento del 21.0% en comparación con lo estimado originalmente; lo anterior derivado de una mayor afluencia de público asistente a las salas cinematográficas así como a los diversos servicios que se ofrecen en la Cineteca Nacional.

Durante 2015, se ejercieron 59,897.9 miles de pesos con recursos propios los cuales se destinaron al gasto de operación, 6,150.9 miles de pesos al capítulo 2000 y 53,747.0 miles de pesos al capítulo 3000 para el desarrollo de las actividades sustantivas y estratégicas de la Cineteca Nacional.

En cuanto a los recursos humanos, la estructura autorizada, cuenta con última actualización a noviembre de 2005, por lo que no es congruente con las necesidades y objetivos a cumplir en la actualidad, además de contar con déficit presupuestario para cubrirla y prestar un servicio de calidad que consolide el objeto social de la institución.

Compromisos de mejoramiento de la gestión que se asumen para 2016.

- Acervos

Por lo que se refiere a la preservación, restauración y digitalización del mejor cine mexicano, si bien en el 2015, como se informó, se concluyó la digitalización de 25 películas mexicanas de reconocida calidad artística, para el 2016, mediante la implantación de un tercer turno de especialistas en estos procesos, esperamos alcanzar la meta de 25 películas digitalizadas.

- Programación

Si tomamos en cuenta que en 2014 y 2015 se logró una asistencia de público que rebasó el millón de espectadores, como lo mencionamos en nuestro informe, es importante hacer notar que los incrementos en la asistencia del público ya no serán tan espectaculares como lo fueron en los últimos dos años porque los días y horarios de mayor afluencia ya están casi saturados.

Por lo que en el 2016 buscaremos incrementar y mejorar nuestra presencia en las principales ciudades de la República Mexicana consolidando los espacios de exhibición con las instituciones con las que trabajamos regularmente, como son el Museo de la ciudad de Querétaro, el Cineforo en Guadalajara, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Cineteca Nuevo León, Oaxaca Cine, Cineteca Alameda en San Luis Potosí, Cineteca Zacatecas, entre otras, por lo que se refiere a la ampliación del Circuito Cineteca Nacional, mediante la incorporación de nuevos espacios que funcionen como extensión de la propia Cineteca y que exhiban no solamente las muestras internacionales sino otros ciclos que les programemos.

Nuestra meta es que para el 2016, queden consolidados 30 espacios culturales, llámense Cinetecas, salas de arte o cine clubes como sedes autorizadas de la Cineteca Nacional.

- Eventos educativos

Nuestra meta es consolidar la oferta educativa que se ha venido implementando con mucho éxito durante los últimos dos años, mejorando las opciones de diplomados sobre la historia del cine, tales como los cursos monográficos de gran aceptación como el de Stanley Kubrick impartido por Juan Arturo Brenan o el que recién inició sobre William Shakespeare y el cine con el Dr. Ignacio Durán y el Prof. José Antonio Valdés Peña, además de los dos Diplomados básicos para la formación de un público interesado en un cine de contenido más artístico: Teoría y Análisis Cinematográfico e Historia Mundial del Cine, el primero coordinado por el Dr. Lauro Zavala de la UAM Xochimilco y el segundo por la Subdirección de Servicios Académicos de la propia Cineteca Nacional.

Otra de nuestras metas es implementar bajo un esquema de educación a distancia los principales cursos que conforman el Diplomado en Historia Mundial del Cine y que sean impartidos en las diversas sedes que conforman el Circuito de la Cineteca Nacional.

Por último, queremos que en 2016 se logre cristalizar el proyecto más importante de la Cineteca Nacional en el ámbito académico, que se pueda impartir junto con el CCC una Maestría sobre Estudios Cinematográficos.

Con la conclusión al cien por ciento de la remodelación de la Cineteca, se pudieron abrir durante el 2015 y a principios del corriente año, todos los espacios de exposición de La Galería con las exposiciones de los 40 años de la Cineteca

Nacional, la de la obra de Gunther Gerszo como escenógrafo de teatro y cine y otras exposiciones dedicadas a Dolores del Río y Arcady Boytler.

Para el 2016 tenemos ya programadas dos exposiciones, la primera que se llama “¿Actuamos como caballeros o como lo que somos?”, sobre el humor en el cine mexicano, bajo la curaduría del caricaturista Rafael Barajas El Fisgón y para noviembre la exposición del cineasta “Stanley Kubrick” que nos será proporcionada por el Film Institute de Alemania.

Por lo que se refiere a nuestras instalaciones físicas, tenemos un ambicioso programa de mejoras que permitan mejorar la entrada principal de la Cineteca, concluir con la señalización de las áreas más importantes y solucionar el problema de la falta de baños en la parte recién construida de la Cineteca.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) es una Entidad del Gobierno Federal, creado bajo los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional fue creado el 29 de marzo de 1974, mediante contrato de Fideicomiso, el cual fue modificado el 23 de julio de 1987, el 30 de mayo de 1990 y el 30 de julio de 1993, quedando como sigue:

Fideicomitente: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fiduciario: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

Fideicomisario: El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Con fecha 7 de mayo de 1996 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que reforma la Ley General de Cinematografía y en su segundo artículo establece qué: “Los recursos financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Gobernación para la Dirección y Administración de la Cineteca Nacional se transferirán a la Secretaría de Educación Pública”. El 17 de septiembre de 1997 se llevó a cabo la entrega formal del Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

A partir del 3 de septiembre de 1982, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparon por sectores a efecto de que sus dependencias fueran reguladas a través de las Secretarías de Estado. El FICINE se sectorizó en la Secretaría de Educación Pública como Coordinadora de sector, y quedó regulado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El 16 de enero de 2003 el Fideicomiso solicitó su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público quedando registrado como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC., Fideicomiso 362 Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El 21 de abril de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público modificó la razón social del Fideicomiso quedando como: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional 1715”, RFC: BNO-870723-515.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha 20 de junio de 2007, realizó una modificación a la razón social del Fideicomiso quedando como sigue: “Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fideicomiso para la Cineteca Nacional”.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL

a) El objeto del Fideicomiso es el de cubrir los gastos operativos de la Cineteca Nacional y proveer a ésta de recursos financieros y materiales hasta donde sea posible, así como administrar los recursos provenientes de los fondos por recaudación de taquillas, dulcerías, librerías, estacionamiento, participación de exhibidores, préstamo de películas, concesión y mantenimiento de locales comerciales, venta de vídeo casetes, fotomontajes y discos, así como preservar y difundir el archivo filmográfico de la Nación.

b) Su principal actividad es preservar, restaurar, investigar, conservar, custodiar y difundir materiales fílmicos, video gráficos, iconográficos y documentales de la cinematografía en México y el mundo, tanto de épocas pasadas como actuales, consideradas patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.

c) El ejercicio fiscal comprende el periodo entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre para los propósitos fiscales.

d) Régimen jurídico:

Fue creada en términos de los artículos 1º, 3º, fracción III y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 11, 14, 40 y 44 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y con objetivos y bases establecidas por la Ley Federal de Cinematografía en materia de aportación y funcionamiento de los archivos fílmicos, en sus artículos 39 y 41, así como en los artículos 7, 58, 59 y 63 de su reglamento.

Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Planeación.
- Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Fiscalización Superior de la Federación.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General Sobre el Contrato de Seguro.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley Federal de Derechos.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley Aduanera.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley de Información, Estadística y Geografía.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Ley de Amparo.
- Ley sobre la Celebración de Tratados.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Códigos

- Código Civil Federal.
- Código Civil para el Distrito Federal.
- Código de Comercio.
- Código Fiscal de la Federación.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Penal Federal.
- Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.
- Código Penal para el Distrito Federal.
- Código Fiscal del Distrito federal.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión.
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal.
- Reglamento de la Ley sobre el Servicio de Vigilancia de Fondos y Valores de la Federación.

e) Contribuciones que está obligado a pagar o retener el Fideicomiso

ISR sobre remuneraciones

Cuotas al IMSS

INFONAVIT

SAR

3.0% sobre nóminas

10% ISR retenido de regalías al extranjero

25% ISR retenido de regalías al extranjero

IVA retenido personas físicas actividad empresarial y honorarios

10% ISR retenido honorarios

0.4% Servicios de Autotransporte Terrestre de Bienes

0.5 al millar SEFUPU

Tenencias

f) Estructura organizacional básica

El Fideicomiso deberá contar con la siguiente estructura básica para su operación:

- I. Dirección General;
- II. Dirección de Administración y Finanzas;
- III. Dirección de Acervos;
- IV. Dirección de Difusión y Programación;

Cuenta, además, con los órganos siguientes:

1. Órgano de vigilancia,
2. Cuerpos Colegiados, también denominados Comités Internos.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

Esta entidad no cuenta con fideicomisos.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 2008, el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Dicha Ley es de orden público y tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales; y los órganos autónomos federales y estatales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se publicaron en el DOF los postulados básicos de contabilidad gubernamental, principales reglas de registro y valoración del patrimonio, plan de cuentas, manual de contabilidad gubernamental y el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de análisis de los componentes de las finanzas públicas en relación con los objetivos y prioridades que en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con fecha 7 de julio de 2011 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los documentos contables: Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico); Clasificación Administrativa y Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.

El 23 de diciembre de 2011 la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal de la SHCP, con oficio 309-A-II-1075/2011 informó al Director de Administración y Finanzas del FICINE, que deberá aplicar a partir del 1° de enero de 2012 el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, el Modelo de asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

Con Oficio CONAC/Secretaría Técnica.-0247/2012 del 14 de septiembre del 2012, se dan a conocer las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, mismas que deberán ser aplicadas por los entes públicos a través de registros contables del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013.

En el oficio circular Núm. 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012, suscrito por la Subsecretaria de Egresos de la Unidad de Contabilidad e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se emiten y difunden las Normas de Carácter General y Específico de Aplicación Obligatoria para los Entes Públicos del Sector Paraestatal Federal a partir del año 2012 en este sentido, se enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables

NIFGG SP 04 Reexpresión

NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero

NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Es obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 realice los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010.

El 30 de diciembre de 2015 se emiten las últimas modificaciones a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicables para la Administración Pública Federal

b) Preparación de estados financieros

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional está sujeto a lo establecido en las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para utilizar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo que los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dichas Normas, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

c) Postulados básicos

Los postulados básicos tienen influencia en todas las fases que comprenden dicho sistema contable; esto es, inciden en la identificación, análisis,

interpretación, captación, procedimiento y, finalmente, en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos que lleva a cabo o que afecten económicamente al Fideicomiso para la Cineteca Nacional, los cuales se denominan:

- Sustancia económica
- Entidad económica
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera A.C., y considerando que la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para la Reexpresión (NIFGGSP 004), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, se hará siempre y cuando exista un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación inexistente para el periodo 1° de enero al 31 de agosto de 2012 y los ejercicios de 2011 y 2010.

A partir del 1° de enero de 2009 el Fideicomiso para la Cineteca Nacional dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, de acuerdo a los parámetros señalados en el párrafo anterior. Los activos y el patrimonio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2008, mediante los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

b) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.

c) Inventarios

El Fideicomiso tiene la política de controlar sus inventarios y almacenes mediante el sistema de inventarios perpetuos y su valuación se determina utilizando la fórmula de costos promedio y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

d) Beneficios a los empleados

Con el fin de cumplir con esta obligación, la entidad constituyó una reserva para primas de antigüedad a favor de sus empleados determinada con base en cálculos actuariales.

e) Inversiones en derechos

Los derechos por películas para la explotación, se registran al costo de adquisición, que es igual al estipulado en los contratos de cesión de derechos y se amortizan de acuerdo al tiempo de vigencia de los derechos.

f) Participaciones por pagar

En la cuenta de participaciones por pagar se registra el importe que le corresponde al distribuidor por su participación, derivada de la explotación comercial de las películas exhibidas al amparo de los contratos de asociación en participación, de producción y compra de derechos, cuando el Fideicomiso para la Cineteca Nacional es el responsable de la distribución y compra de derechos de películas.

g) Subsidios y transferencias

La asignación presupuestal para gastos de operación e inversión se registran como ingresos para ser aplicados a los costos de los programas de operación de la entidad respectivamente. Las erogaciones de gastos de operación e inversión están sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

h) Régimen fiscal

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, en su función de organismo público descentralizado de carácter federal, está sujeto al régimen fiscal siguiente:

- No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 79 de la ley.
- Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Código Fiscal del Distrito Federal.
- El Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de Derechos por el Suministro del Agua que provea el Distrito Federal. El Fideicomiso para la Cineteca Nacional cuenta con dos tomas de agua.
- En cuanto al Impuesto Predial, el Código Fiscal del Distrito Federal, establece la exención para inmuebles del dominio público de la federación. Contándose con los certificado de exención correspondientes.

i) Provisiones

La provisión tiene por objeto prever de los recursos necesarios para cumplir obligaciones o compromisos futuros.

Es por eso que en el pasivo se crean las provisiones para las diferentes obligaciones futuras del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, como son obligaciones laborales, fiscales o demandas judiciales.

j) Reservas

Las reservas se reconocerán cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El Fideicomiso para la Cineteca Nacional, tiene una obligación resultado de un evento pasado.

- Es probable que a causa de la obligación, el flujo de recursos generen beneficios económicos o servicio potencial; y
- Se pueda estimar con certidumbre el monto de la obligación.

k) Cambios de políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional a partir del 1 de enero de 2012 realizó los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de noviembre de 2010, y aplicó a partir del 1 de enero de 2012 el Plan de Cuentas, emitido por el CONAC.

El FICINE atiende lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden presupuestarias de ingresos y de egresos, con el propósito de reflejar simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en la contabilidad, que permitan emitir la información presupuestaria correspondiente, conforme a la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” y NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.

Reclasificaciones

Al cierre del ejercicio, no existen reclasificaciones que pudieran afectar la situación financiera del Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2015 el cálculo de las amortizaciones fue proporcionado con el soporte requerido y se efectuaron los registros de ingresos en cumplimiento a la normatividad contable respectiva.

l) Depuración y cancelación de saldos

Se analiza constantemente las cuentas colectivas con la finalidad de evitar saldos antiguos, y se realizan los registros correspondientes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- Activos en moneda extranjera.** Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 no se tiene saldo.
- Pasivos en moneda extranjera.** No existen al cierre del ejercicio 2015.
- Posición en moneda extranjera.** Las operaciones celebradas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Las diferencias por tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se presentan.
- Tipo de cambio.** El FICINE utiliza el tipo de cambio del día de acuerdo a la información oficial del banco de México.
- Equivalente en moneda nacional.** No es aplicable

8 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el estado de referencia, se presentan las variaciones de activos circulantes y no circulantes propios de la operación del FICINE.

9 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El FICINE no cuenta con Fideicomisos.

10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Durante el Ejercicio 2015, los Ingresos por venta de bienes y servicios, ascendieron a \$59,893,455.00

11 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Se presentan en los Estados Financieros, el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, que presentan las obligaciones insolutas del Fideicomiso para la Cineteca Nacional, derivadas de los gastos fijos, así como provisiones laborales y de pensiones y jubilaciones de los trabajadores.

12 CALIFICACIONES OTORGADAS

NO APLICA.

13 PROCESO DE MEJORA

a) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Objetivos y actividades institucionales

- Preservar y ampliar el patrimonio cinematográfico, la memoria fílmica del país, así como los materiales documentales e iconográficos más valiosos y representativos.
- Propiciar la valoración y apreciación de nuestro patrimonio fílmico y estimular su investigación.
- Ampliar la presencia internacional de la Cineteca Nacional, sobre todo con instituciones afines, para el intercambio de información, tecnología, métodos de conservación, clasificación y catalogación.
- Difundir el cine mexicano e internacional de calidad, ampliando los circuitos culturales y comerciales, habilitando espacios públicos y privados, con la participación de estados y municipios.
- Llevar a cabo las acciones necesarias para lograr que la Cineteca sea el espacio de mayor prestigio en México para la exhibición del cine de calidad.
- Promover la formación de públicos más amplios en el disfrute del cine de arte, nacional e internacional.

Conservación, preservación y control del acervo

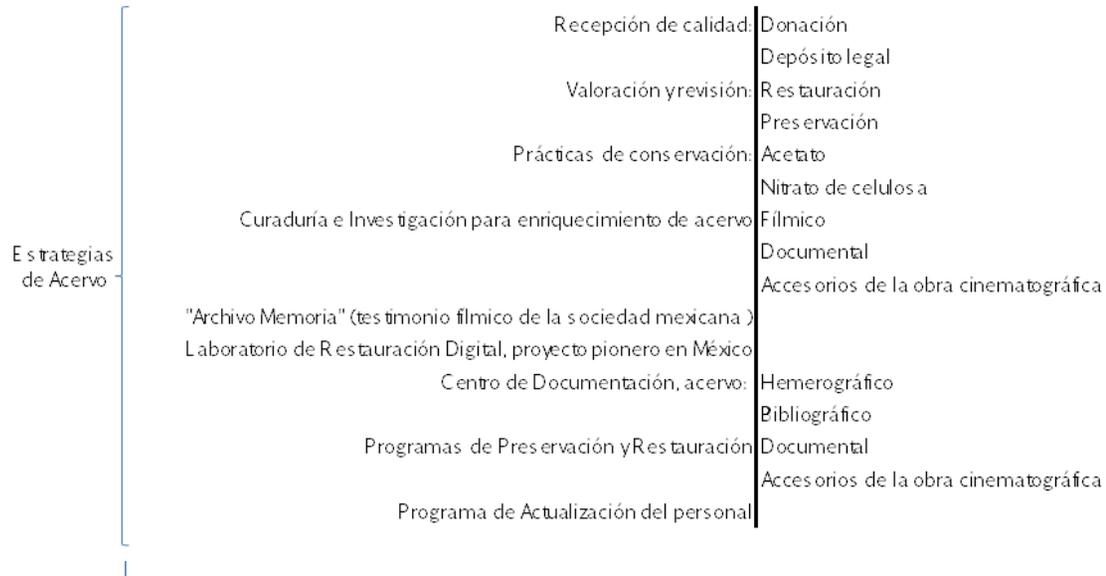
ACERVOS

PACTO POR MÉXICO

Reforma al art. 3° Constitucional.

En cumplimiento a la Reforma del Artículo 3° Constitucional, se realizaron las siguientes acciones:

Estrategias de Acervo



Impulsar el intercambio artístico y cultural con la comunidad internacional.

- **Mantener el apoyo al programa de la UNESCO, Memoria del Mundo, en la redacción, recepción, análisis y dictaminación de las propuestas para obtener el registro nacional, regional o mundial. Se trabajará en la actualización de la página web, en el lanzamiento bianual de las Convocatorias a nivel mundial, regional y nacional y en general se participará en todas las actividades del Comité.**

Se continuó con el apoyo al proyecto de Memoria del Mundo de la UNESCO. El 13 de noviembre, en la tercera reunión ordinaria anual, se dictaminaron 13 propuestas para su registro nacional.

Se continuó con la recopilación de textos y fotos para un folleto alusivo. El 24 de noviembre se asistió a la celebración de los 70 años de la UNESCO y el 26 a la celebración en Tepeapulco, Hidalgo del registro a nivel mundial de la Obra de Sahagún.

El día 30 se dio una entrevista sobre el Programa de Memoria del Mundo al programa de radio Frecuencia Tec. del Dr. Daniel Sanabria del Tecnológico de Monterrey.

- **Cumplir con los acuerdos de catalogación y homologación de las bases de datos celebrados con otras cinematecas nacionales y latinoamericanas a través de Ibermedia.**

El Centro de Documentación participa en la elaboración de dos catálogos colectivos en ciernes: con la Red de Bibliotecas de Cine iberoamericanas (BIBLIOCI), y con la Red de Bibliotecas de Arte Mexicano (REBAM). Además, participa con el registro de su colección de revistas seriadas con SERIUNAM.

- **Fortalecer los nexos con la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), asistiendo al Congreso Anual y con la Coordinadora Latinoamericana de Archivos de Imágenes en Movimiento.**

Se llevó a cabo el 27 de octubre en Cineteca la celebración del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, creado por la UNESCO, con el apoyo de la FIAF. Bajo el lema “Archivos en peligro – Proteger las identidades del mundo” y con el título “Lo digital nos une... pero preservemos el carrete”, se llevaron a cabo dos paneles (“Necesitamos hacer más: archivos fílmicos y retos tecnológicos” y “Lo digital nos une: Distribución y preservación fílmica”). Se contó con la participación de más de 10 expertos tanto de instituciones educativas y acervos fílmicos como programadores y cineastas.

- **Donar materiales audiovisuales, bibliográficos e iconográficos encauzados a la construcción de acervos a los diversos archivos fílmicos y cinetecas del país.**

Se efectúan algunos intercambios esporádicos de materiales sobrantes con el Centro de Documentación de la Filmoteca de la UNAM y con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales de Argentina. Asimismo se entregan materiales sobrantes a académicos que imparten conferencias en la Cineteca.

Se donaron a la Universidad Veracruzana carteles de la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional, para la exposición de las muestras que han realizado en conjunto, con motivo de la conmemoración de los 25 años de realizar dicha muestra en el estado de Veracruz.

- **Dar seguimiento a las colaboraciones celebradas con diversas instituciones y archivos fílmicos regionales, en todos los temas relacionados al desarrollo del conocimiento de la preservación, conservación, programación y proyección fílmica y en formatos digitales.**

La celebración del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual 2015, el 27 de octubre con la presencia de representantes de UNESCO, SEP, Dirección de Cinematografía, IMCINE, Programa Memoria del Mundo, AMACC, Filmoteca, CCC, CUEC, DOCSDF, Cinema Uno así como Jaime Humberto Hermosillo.

Fortalecer las acciones de investigación, identificación, registro y catalogación del patrimonio cultural inmueble, mueble y documental del país:

Se continuó la revisión de fichas de la serie de televisión “Los que hacen nuestro cine” y se comenzaron a llenar las fichas técnicas de la de la serie “Memorias del cine mexicano”.

Se dio seguimiento a las peticiones de apoyo provenientes de la Dirección de Acervos y de la Dirección General, así como de otras instituciones afines.

- **Implementar proyecto ampliado que atienda las condiciones ideales para el resguardo de materiales no fílmicos.**

Se da seguimiento puntual al estado material que presentan los equipos de control climático de la bóveda de resguardo de material iconográfico, con el fin de promover su correcto y óptimo funcionamiento y a su vez la adecuada conservación de los materiales.

- **Incorporar a la base de datos del acervo, información sobre los titulares de los derechos patrimoniales de las películas, con el objeto de facilitar la tarea de gestionar autorizaciones de exhibición así como para apoyar a investigadores, estudiantes y público en general que requieran tramitar permisos para la utilización de imágenes fijas o en movimiento; así como tareas consuetudinarias de la entidad en cuanto a exhibición, copia y restauración.**

Se continuó la búsqueda de derechos patrimoniales y se confirmaron los derechos de 80 películas más.

- **Complementará el banco de datos del laboratorio de restauración digital con base en investigación colecciones y materiales fílmicos (origen, derechos, historia).**

El Laboratorio de Restauración Digital ha seguido con el proceso de catalogación de las diversas colecciones que ha digitalizado.

- **Integrar e ingesta de información al proyecto de películas mexicanas destacadas (datos del propietario de los derechos, ubicación de los negativos, copias existentes y calidad, material iconográfico, etc.), para conjuntar un programa de prioridades de copiado y consulta sistematizada.**

Se continúa con la integración nuevas listas de diálogos de producciones cinematográficas, principalmente de IMCINE, con el propósito de realizar su traducción y poder integrar subtítulos en diversos idiomas a las copias digitales de cada título.

- **Curaduría e investigación para enriquecer el catálogo de los acervos; registrar de origen los ejemplares al ubicar de manera sistemática la historicidad de los materiales iconográficos y colecciones especiales.**

Apoyo a dirección de Acervos sobre información externa solicitada.

Selección curatorial de títulos de cine mexicano y extranjero ubicados en nuestras bóvedas, algunos con problemas de acidez.

- **Revisar permanentemente la información aportada por las diferentes áreas involucradas con el fin de validar y unificar los registros y contenidos catalogables para su consulta.**

Se revisaron y modificaron las fichas en la base de datos de 1,612 películas mexicanas y extranjeras. Entre estos se revisaron físicamente varios títulos para corregir datos como título original y duración.

- **Catalogar el acervo iconográfico buscando incrementar la identificación de las personas o personajes que aparecen en las diversas colecciones.**

Inventario y cambio de guardas del Fondo Historia de la Cineteca Nacional (1967-1996)

Inventario de la Colección Becker y cambio de guardas de 2400 expedientes.

- **Instrumentar programas de catalogación, preservación y restauración de los acervos del Centro de Documentación.**

Por su naturaleza en el Centro de Documentación se realiza de forma cotidiana la catalogación de materiales bibliográficos, hemerográficos, guiones, listas de diálogos y documentos digitales. Se controla el uso de fotocopiado de los materiales del Fondo Reservado (documentos antiguos).

Se realiza el monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento de las colecciones fílmicas y no fílmicas, con la finalidad de garantizar su preservación. Además de realizar acciones de diagnóstico de acidez, estabilización y restauración para materiales que presentan deterioros.

Como parte de las tareas de preservación se ha instrumentado un programa de reprografía de las principales revistas históricas.

Clasificar y catalogar los acervos patrimoniales en diversos soportes (hemerográfico, fotográfico, audiovisual, sonoro e impresos).

- **Digitalizar y reprografía de las colecciones del Acervo Fotográfico (negativos, diapositivas e impresiones), en apoyo a la preservación del material original en condiciones controladas y adecuadas y agilizar su consulta y acceso a investigadores y público en general.**

Se culminó la realización de imágenes de referencia digital en baja resolución de 28,736 imágenes para facilitar la consulta y preservación de la colección.

Se atendieron 16 solicitudes de investigadores de las colecciones iconográficas.

Se completó la digitalización en alta calidad de los expedientes de fotografía nacional FN-00001 al FN-0700.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Estabilizar y conservar las colecciones no fílmicas.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
PIEZA DE COLECCIÓN ESTABILIZADA	3,600	3,608	100.22%	3,600	3,600	100.00%

- Aplicar criterios rigurosos para la detección de acidez en materiales fílmicos de acetato, diagnóstico y estabilización de fotografías, documentos, carteles y diversos objetos cinematográficos con el fin de garantizar su conservación.

Se realiza el diagnóstico de acidez de los materiales fílmicos que ingresan al acervo, así como el diagnóstico anual de los materiales que ya pertenecen a las colecciones. Se estabilizan y restauran fotografías, carteles, revistas, libros y aparatos cinematográficos que pertenecen al Acervo Iconográfico y Centro de Documentación, con la finalidad de que puedan continuar siendo consultados o exhibidos en exposiciones.

- Actualizar las colecciones de expedientes de investigación, conformados por la prensa diaria y otros materiales documentales.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014	SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015
PUBLICACIONES PERIÓDICAS	481	282

- Investigar y seleccionar el material bibliográfico y hemerográfico para adquirir, haciendo énfasis en la bibliografía y hemerografía sobre cine mexicano.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO ADQUIRIDO	750	762	101.60%	750	761	101.47%

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
LIBRO PROCESADO	16,555	16,579	100.14 %	17,329	17,340	100.06%

- **Ejecutar el programa permanente y sistemático de revisión técnica y diagnóstico del estado físico del acervo fílmico.**

Se ha realizado sistemáticamente el diagnóstico de acidez anual de las colecciones de materiales fílmicos con soporte de acetatos de celulosa. Se han revisado en mesa los materiales con síndrome de vinagre avanzado con el fin de dictaminar su estado de conservación actual para su probable digitalización.

Se ingresaron detectores de acidez al material de acervo que se tiene separado como posible vinagre para su diagnóstico semestral. Se han realizado las tareas de identificación, inventario y cambio de contenedores para los materiales fílmicos con soporte de nitrato de celulosa, almacenados en Ciudad Universitaria.

Se realizó un Diagnóstico de las colecciones de Archivo Memoria en soporte digital y en DVD.

Se iniciaron acciones para la depuración del Acervo Fílmico con el propósito de eficientar el espacio, realizando un análisis detallado del estado de preservación de las copias fílmicas. Las copias a depurar no afectarán el catálogo de títulos existentes.

- **Definir el estado de copias de preservación, referencia y catálogo en el acervo fílmico.**

Se continúa con las revisiones anuales de material fílmico, con la finalidad de actualizar su estado de preservación y los avances que ha tenido desde su ingreso.

- **Elaborar copias de preservación de una selección curatorial de cine mexicano, y resguardar de modo digital en alta resolución la información y contenidos fílmicos más relevantes.**

Se continúa con la digitalización de material fílmico, algunos títulos trabajados son los siguientes:
Sensualidad. Dir. Alberto Gout (1950), Víctimas del pecado. Dir. Emilio Fernández (1950), En este pueblo no hay ladrones. Dir. Alberto Isaac (1964) y Frida, naturaleza viva. Dir. Paul Leduc (1984)

- **Catalogar los negativos y copias en soporte de nitrato de celulosa, resguardados y copiar a material de seguridad de negativos de soporte de nitrocelulosa en peligro de desaparecer, garantizando así su preservación.**

Se realizaron 384 registros de fichas catalográficas nuevas.

- **Valorar y revisar materiales fílmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, dando prioridad a películas que presentan características de calidad artística, importancia histórica o documental.**

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
REVISIÓN DE PELÍCULA	3,500	4,119	117.69%	3,500	3,687	105.31%

CUENTA PÚBLICA 2015

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
DIAGNÓSTICO DE ACETATO (ROLLOS)	8,200	8,204	100.05%	8,200	8,340	101.71%

· Rescatar y recuperar materiales fílmicos en el Laboratorio de Restauración Digital, realizando acciones de estabilización, evaluación técnica, digitalización y restauración.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014	SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015
DIGITALIZACIÓN (ROLLOS)	517	651

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014	SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015
ESTABILIZACIÓN (ROLLOS)	547	524

Promover la participación social en las acciones de mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación del patrimonio cultural.

NÚMERO TÍTULOS	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014 ANTECEDENTE ACERVO		NÚMERO TÍTULOS	SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015 ANTECEDENTE ACERVO	
	NÚMERO DE ROLLOS			NÚMERO DE ROLLOS	
17,521	71,373		18,061	73,843	

DEPOSITO LEGAL RTC-SEGOB	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014 ANTECEDENTE PELÍCULA INGRESADA 35 MM Y 16 MM		DEPOSITO LEGAL RTC-SEGOB	SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015 ANTECEDENTE PELÍCULA INGRESADA 35 MM Y 16 MM	
	ADQUISICIÓN	OTROS		ADQUISICIÓN	OTROS
155	33	353	68	1	471

CUENTA PÚBLICA 2015

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Película Ingresada	540	541	100.19%	540	540	100.00%

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Fotografía ingresada	5,000	5,046	100.92%	5,000	5,226	104.52%

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Video Ingresado	1,520	1,936	127.37%	1,520	1,615	106.25%

· Integrar y consolidar la colección Archivo Memoria, que consiste en enriquecer las colecciones de materiales fílmicos familiares, científicos, de investigación y educativos, a través de donaciones y rescate de películas huérfanas.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
Película revisada	3500	4119	117.69%	3,500	3,687	105.34%
Rollo de película diagnosticado	8,200	8,204	100.05%	8,200	8,340	101.71%

· Promover la figura de resguardo para colecciones fílmicas privadas con el fin de mantener el vínculo con la sociedad civil, fortalecer la preservación del patrimonio cultural cinematográfico en convenios que vinculan diferentes entidades, ya sean públicas y/o privadas.

ANTECEDENTE ENERO - DICIEMBRE DE 2014			SITUACIÓN ACTUAL ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
DEPOSITANTES	CUSTODIA		DEPOSITANTES	CUSTODIA	
	NÚMERO TITULOS	NÚMERO DE ROLLOS		NÚMERO TITULOS	NÚMERO DE ROLLOS
52	3,878	41,008	53	2,913	36,593

Crear interfaces a cada acervo digital del sector cultural posibilitando su interoperabilidad y convergencia en plataformas de acceso común

- **Producir aplicaciones para la difusión de contenidos de diferentes campos de la cultura.**

Se puso a consulta en la página de internet, el catálogo de películas existente en la videoteca Digital.

- **Proporcionar el servicio de acceso y consulta a las películas digitalizadas del acervo en la Videoteca Digital, con el fin de estimular el disfrute, conocimiento y la apreciación de la creación cinematográfica.**

VIDEOTECA DIGITAL	
Consultas	Usuarios
3,393	2,488

Desarrollar y actualizar bases de datos, catálogos, inventarios, registros y directorios del patrimonio y la actividad cultural en formatos abiertos.

- **Completar y homologar la información del Catálogo de Acervos con el proceso de (fichas técnicas) de las películas mexicanas y extranjeras registradas, poniendo especial atención a las de nuevo ingreso.**

Se comenzó a implementar la unificación de términos y definiciones de la base de datos de materiales de ficción y no ficción de manera a tener una sola ficha técnica, y asimismo se procedió a iniciar una revisión de la catalogación de fichas de materiales de no-ficción, documental y animación para evitar errores al momento de hacer los cambios en la base de datos.

Se actualizó la ficha de revisión técnica, ya que la ficha existente carecía de mucha información necesaria para las nuevas actividades de digitalización.

INDICADOR	ANTECEDENTE ENERO – DICIEMBRE DE 2014	SITUACIÓN ACTUAL ENERO – DICIEMBRE DE 2015
EXPEDIENTE	865	804

- **Catalogar y controlar acervos, con el fin de facilitar la consulta de datos y optimizar las labores de investigación, divulgación y programación cinematográfica con bases de datos debidamente actualizadas.**

El Centro de Documentación realiza tareas permanentes de catalogación de su acervo con la finalidad de ponerlo al servicio de los usuarios (estudiantes, investigadores y público en general).

- **Ingresar fichas técnicas completas de los materiales en los acervos fílmicos, videográficos e iconográficos con el objetivo de apoyar la actualización y automatización de las bases de datos.**

Se continúa con la revisión de fichas técnicas de nuevo ingreso, dándole énfasis a las películas mexicanas. De igual forma se visionaron materiales documentales y de no ficción para poder llenar las fichas correspondientes.

- **Revisar y llenar fichas técnicas de los materiales audiovisuales seleccionados para ingresar a la Videoteca Digital.**

Se continúa con el llenado de fichas de los nuevos ingresos que han ingresado a la Videoteca Digital.

- **Se colaborará con los acervos del FICINE a efecto de poder realizar la integración de los acervos fílmicos en la plataforma que se determine.**

Se promoverá y consolidará una estrategia de vinculación entre la programación de las salas y las colecciones videográficas con el fin de expandir las vías de acceso a la cultura cinematográfica.

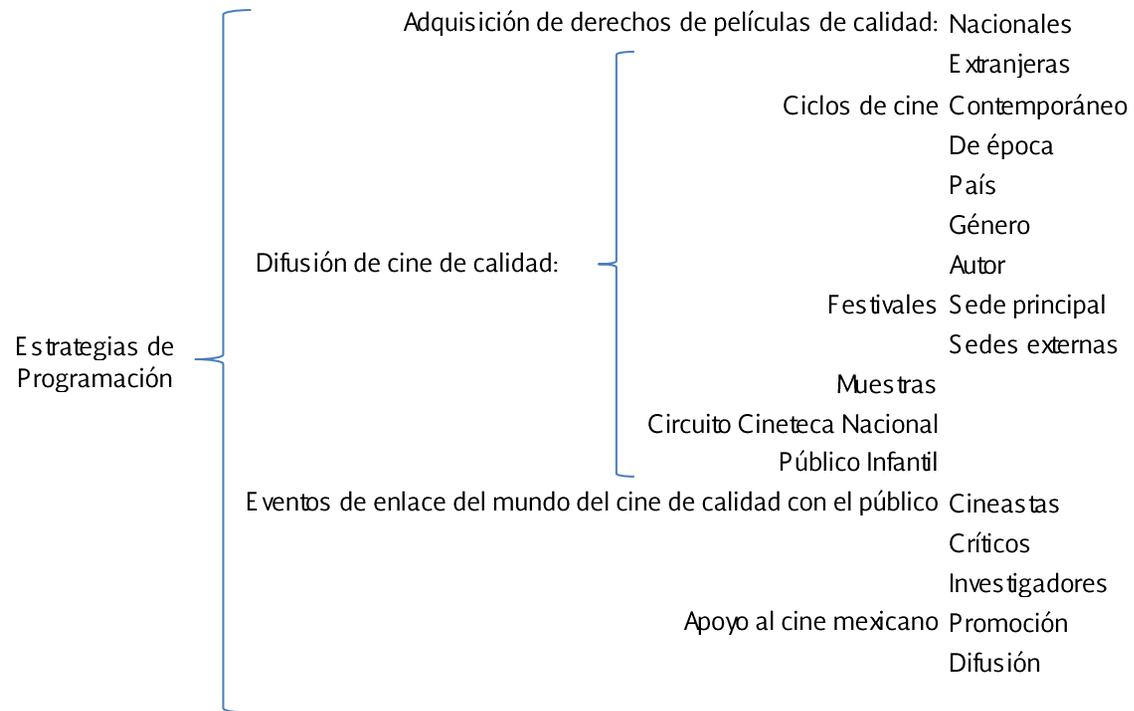
La videoteca digital elabora ciclos para ser consultados por los usuarios y para complementar y reforzar la programación habitual en salas así como a la oferta académica

Difusión y Promoción de la Cultura Cinematográfica.

PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN.

Eje 3. Lograr un México con Educación de Calidad para Todos. Para que México sea una potencia cultural se necesitan más y mejores bibliotecas, museos, teatros, salas de concierto, etcétera.

En cumplimiento al Eje 3, se siguieron las siguientes Estrategias de Programación



Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

- **Programar y exhibir películas a través de eventos especializados, como Muestras, Foros, ciclos.**

Se realizaron 75 eventos especializados durante el 2015, entre los que destacan la 58 y 59 Muestra Internacional de Cine (con un total 65,861 asistentes), el 35 Foro Internacional de la Cineteca Nacional (25,344 asistentes), el nuevo ciclo Talento Emergente (14,1744 asistentes), los ciclo Clásicos en Pantalla Grande (30,293 asistentes) y Clásicos Infantiles en Pantalla Grande (15,696 asistentes).

- **Presentar semanas o ciclos dedicados a cinematografías contemporáneas, de otras épocas y países, o géneros y autores, por iniciativa de la institución o en colaboración con archivos, países, embajadas y otras instituciones.**

En todo el 2015 se realizaron distintos ciclos, algunos dedicados países específicos como Francia, Alemania, Corea, Irlanda, Canadá, Rusia, Argentina, República Dominicana y España; otros a géneros cinematográficos como el de terror, infantil y documental; también se presentaron 29 retrospectivas destacando la dedicada a Tin Tan (con 3,786 asistentes), a Kon Ichikawa (2,494 asistentes) a Retrospectiva Serguéi M. Eisenstein (2,423 asistentes) y la Retrospectiva Devid Striesow (2,134 asistentes).

- **Realizar Festivales fílmicos nacionales.**

Alguno de los festivales que se realizaron de filmes nacionales en el 2015 fueron: 10° Docs DF, De la Muestra al Premio Mezcal, Short México, Grandes Figuras del Arte Mexicano, Shorts México, Elección de Cortometrajes y Cortometrajes del CUEC.

ENERO - DICIEMBRE DE 2014					
EVENTOS CINEMATOGRÁFICOS:					
ESTRENO	FUNCIÓN ESPECIAL	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
142	27	45	17	20	9

ENERO - DICIEMBRE DE 2015					
EVENTOS CINEMATOGRÁFICOS:					
ESTRENO	FUNCIÓN ESPECIAL	CICLO	RETROSPECTIVA	FESTIVAL	MUESTRA
136	47	71	29	22	10

INDICADOR	ENERO - DICIEMBRE DE 2014			ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES DE CINE PARA ADULTOS	1,000,000	1,119,422	111.94%	1,000,000	1,133,533	113.35%
FUNCIONES DE CINE PARA ADULTOS	10,000	10,193	101.93%	9,000	11,114	123.49%

Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

- **Programar y exhibir películas que representen diversidad multicultural.**

De enero a diciembre se exhibieron alrededor de 1,000 títulos de países extranjeros que reflejaban la diversidad multicultural alrededor del mundo. Así como varias películas nacionales que representaban la diversidad multicultural en México de las cuales destacan: ¡Qué viva México!, Eco en la montaña, La guerra de Manuela Jankovic, La jaula de oro, La mitad del mundo, La música, mi lengua materna, La tirisia, Viento aparte, Frida Kahlo, entre el dolor y el placer, José Revueltas, los días del hombre terrenal, Juan Rulfo, palabras que saben a vida, Jícaras de Michoacán y Pescadores de Janitzio, El Centro de Educación Indígena Kherendi Tzitzica (Flor de la peña) en Paracho, Michoacán, Manuel Álvarez Bravo, poeta de la imagen, Xochicuautla, El penacho de Moctezuma: plumario del México antiguo, Documental 41° Festival internacional Cervantino, carmín Tropical, Wirikuta: La Lucha por un Legado, Vidas errantes, Giu'xhi'ro crece en autonomía, Compartir el silencio como las nubes, En la estancia, Juan Rulfo, palabras que saben a vida, entre otras.

Desarrollar propuestas artísticas y culturales dirigidas específicamente a niños y jóvenes.

- **Programar y exhibir películas destinadas al público infantil y juvenil a través de matinés, festivales y ciclos.**

De enero a junio del 2015 se programaron los sábados y domingos el ciclo Matiné infantil que incluyo títulos como: Minúsculos, El valle de las hormigas, El dragón de hielo, Osos, Chimpancés, entre otras. Y, de julio a diciembre, se programó el ciclo Clásicos Infantiles en Pantalla Grande los fines de semana. Dentro del marco del festival de Cortometrajes del CUEC se incluyó un Programa Infantil y se proyectó el Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan Niños)(La Matatena). Además se programaron estrenos de películas infantiles entre las cuales destacann Anina que tuvo 13,095 asistentes y El principito con 11,820 asistentes.

INDICADOR	ANTECEDENTE			SITUACIÓN ACTUAL		
	ENERO - DICIEMBRE DE 2014			ENERO - DICIEMBRE DE 2015		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE	PROGRAMADO	ALCANZADO	% DEL AVANCE
ASISTENTE A FUNCIONES DE CINE PARA NIÑOS	5,400	5,052	93.56%	6,400	14,227	222.30%
FUNCIONES DE CINE PARA NIÑOS	120	189	157.50%	120	637	530.83%

Acercar las expresiones artísticas y culturales a las instituciones educativas.

- **Promover la formación de nuevos públicos mediante la exhibición de cine destinado a niños de escuelas primarias y secundarias, en colaboración con otras dependencias y entidades.**

Este año se realizaron dos funciones especiales del evento “Cuéntamelo en corto” en colaboración con el Departamento de Programas Culturales de la SEP, al cual asistieron más de 10 escuelas primarias. Y, en colaboración con Glat Entertainment, se proyectaron varios cortometrajes como parte de la “Campaña Social No Violencia” en la que asistieron alrededor de 6 escuelas.

Canalizar apoyos a proyectos para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales locales.

· **Presentar a la institución, en el marco de festivales y ciclos fílmicos nacionales, como sala de arte de alta calidad de proyección.**

En el 2015 se realizó la 58 y 59 Muestra Internacional de Cine, la primera se proyectó en dos Circuitos de 20 salas de cine en la zona metropolitana; y, la segunda, la 59, se proyectó en 2 circuitos de 18 salas. También se realizó el 35 Foro Internacional programada en dos Circuitos con 12 salas en la zona metropolitana. Y, en el interior de la República se efectuaron las Muestras 56, 57 y 58, además de iniciar el recorrido de la 59; el 35 Foro Internacional de Cine; una retrospectiva de Kon Ichikawa; las Semanas de Cine Argentino, Chino y Coreano; la promoción del Festival Macabro 2014; el nuevo ciclo de Cineteca, Talento Emergente; además de estrenos y películas del catálogo de Cineteca que se llevaron a 79 espacios distintos.

Impulsar acciones que fortalezcan el tejido social, principalmente en zonas marginadas.

· **Difundir cine de calidad en zonas marginadas de la República Mexicana a través de la implementación de ciclos y funciones gratuitas, así como proyecciones en espacios públicos para el público en general.**

Se hicieron proyecciones gratuitas en 47 espacios distribuidos en 14 Estados del país

· **Realizar exhibiciones en las Salas de Red Nacional.**

En el 2015 se proyectaron las Muestras 56, 57 y 58, además de iniciar el recorrido de la 59; el 35 Foro Internacional de Cine; una retrospectiva de Kon Ichikawa; las Semanas de Cine Argentino, Chino y Coreano; la promoción del Festival Macabro 2014; el nuevo ciclo de Cineteca, Talento Emergente; además de estrenos y películas del catálogo de Cineteca que se llevaron a 79 espacios distintos.

CICLOS	Ediciones 56, 57, 58 y 59 de la Muestra internacional de Cine 35 Foro Internacional Retrospectiva Kon Ichikawa Macabro 2014 Semana de Cine Chino Semana de Cine Argentino Semana de Cine Coreano Talento Emergente	ASISTENCIA	150,423
SEDES	79	ESTADOS	28
SEDES NUEVAS	Instituto Chihuahuense de Cultura (Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Camargo y Nuevo Casas Grandes) La 68 (Mérida) Cineclub del mar (Ixtapa-Zihuatanejo) Universidad Veracruzana Museo Robert Brady (Cuernavaca) Cinema Las Plazas (Cuernavaca) Universidad Autónoma de Baja California (Mexicali)		
SEDES DESTACADAS	Museo de la Ciudad de Querétaro Universidad de Guadalajara Universidad Autónoma de Aguascalientes Cineteca Nuevo León Instituto Chihuahuense de Cultura (Ciudad Juárez)		

Impulsar la capacitación y actualización de los artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura.

- **Apoyar la creación espacios de alto nivel, a través de la inclusión en los Circuitos de Difusión**

Se ha continuado el apoyo con programación para los espacios del Instituto Chihuahuense de Cultura (en Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo y Nuevos Casas Grandes), el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes y el Cineclub del Mar con apoyo de la Secretaría de Cultura de Guerrero en Zihuatanejo.

- **Llevar los proyectos académicos y cursos de Cineteca a otros espacios de la República donde se tenga interés en este tipo de divulgación cultural.**

Se presentó un Taller de Cine Documental Contemporáneo, impartido por Gustavo Ramírez, en el marco de la Feria Internacional de Lectura Yucatán

- **Preparar paquetes con información y películas que puedan servir fines puramente académicos.**

Se envió un paquete con información y películas de cine mexicano durante la década de los 70 y 80 para su exposición en las distintas sedes del Instituto Chihuahuense de Cultura.

Contribuir al desarrollo integral de la diversidad cultural a través del apoyo a los proyectos locales.

- **Programar ciclos en donde se difundan películas locales y regionales.**

A lo largo del 2015 se programaron los siguientes ciclos que proyectaron películas mexicanas: Jaime Ruiz Ibáñez, Muestra Fílmica del CUEC, De la Muestra al Premio Mezcal, Cortometrajes Michoacanos, Grandes Figuras del Arte Mexicano, Homenaje a Ismael Rodríguez, La Muestra CCC, Rumbo al Ariel 2015, Miradas al cine mexicano, Shorts México, Homenaje a Cecilia Suárez: Elección de Cortometrajes, el Homenaje a Pedro Armendáriz Jr., la Retrospectiva Emilio "Indio" Fernández, 100 Años Tin Tan, la Semana de Cine Mexicano en tu Ciudad, Lo mejor de Morelia, el Primer Concurso de Cine Experimental y el ciclo Más Allá de Guanajuato.

Preservar y fortalecer los saberes y las expresiones culturales y artísticas populares y de los pueblos indígenas.

- **Difundir películas que reflejen las expresiones culturales y artísticas populares, así como documentales.**

Entre las películas que se programaron y que reflejan esta forma de expresión se encuentran: ¡Qué viva México!, Eco en la montaña, La mitad del mundo, La música, mi lengua materna, La tirisia, Viento aparte, Jícaras de Michoacán y Pescadores de Janitzio, El Centro de Educación Indígena Kherendi Tzitzica (Flor de la peña) en Paracho, Michoacán, Xochicuautla, El penacho de Moctezuma: plumario del México antiguo, Documental 41° Festival internacional Cervantino, Festival Internacional Cervantino Elenco Nacional de Folclore del Perú, 22 películas del ciclo Más allá de Guanajuato, 10 documentales del ciclo Grandes Figuras del Arte Mexicano, entre otras.

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

- **Se presentarán ciclos especiales de creadores de cine mexicano e internacional.**

Se presentaron los siguientes ciclos dedicados a creadores: Homenaje a Ismael Rodríguez, Retrospectiva Serguéi M. Eisenstein, Medalla Cineteca Nacional Costa-Gavras, Jaime Ruiz Ibáñez, Retrospectiva Agnés Varda, Retrospectiva Mae West, Retrospectiva Serguéi Loznitsa, Retrospectiva Carlos Mayolo, Muestra Fredrik Gertten, Retrospectiva Anthony Quinn, Retrospectiva Nicolas Vanier, Retrospectiva Dunav Kuzmanich, Retrospectiva 100 años de Kon Ichikawa, la Retrospectiva Ignacio Agüero, Retrospectiva Emilio "Indio" Fernández, Tin Tan 100 años, Medalla Cineteca Nacional Atom Egoyan y la Retrospectiva Ezequiel Acuña.

Apoyar y estimular la producción, presentación y difusión del trabajo de los creadores.

Estimular y apoyar la creación cinematográfica.

- **Presentar y difundir los trabajos de los creadores tanto en instalaciones propias como en sedes alternas y foráneas.**

En las instalaciones de Cineteca Nacional se proyectaron 739 títulos de creadores mexicanos. Y, en el interior de la República, como parte de la 57 Muestra Internacional de Cine, se presentó Güeros en diferentes espacios del país, al igual que La Tirisia con motivo de la edición 58. Además, se presentaron La revolución de los alcatraces y Un mundo secreto en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji; Las lágrimas se exhibió en el Instituto Chihuahuense de la Cultura y en el marco del Festival Tlanchana de Metepec; Tanta agua se presentó en Ciudad Juárez y Chihuahua por parte del ICHICULT. Made in Bangkok y Los bañistas formaron parte del 35 Foro Internacional de Cine; Piel rota y Regina, en Macabro 2014. Finalmente, en el Circuito de Talento Emergente se exhibieron La vida después, Muerte en Arizona y Tiempo suspendido.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

- **Exhibir películas en Muestras, Foros, ciclos, retrospectivas, entre otros.**

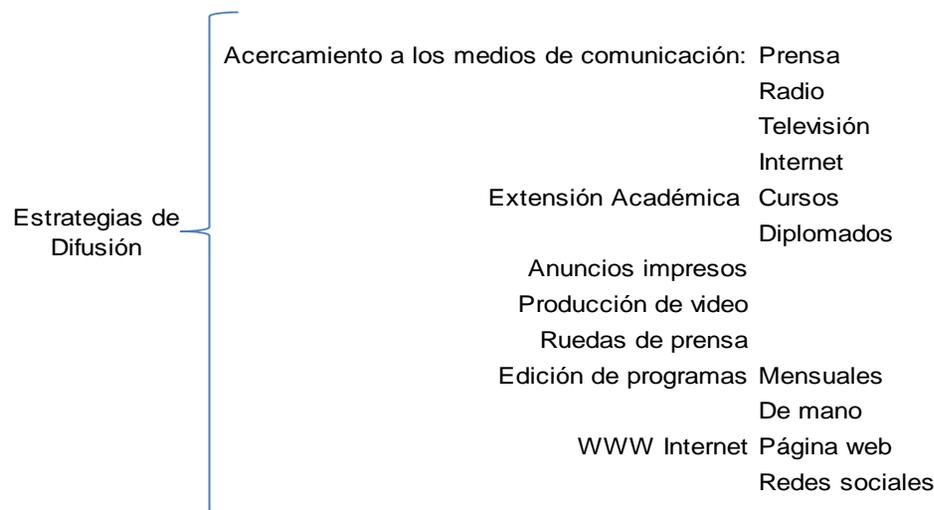
Se programaron más de 670 títulos que formaron parte de 74 ciclos que se programaron en Cineteca Nacional a lo largo del 2015.

Desarrollar estrategias alternativas de difusión del cine para comunidades.

- **Apoyar a Centros Culturales e Institutos a través del envío de programación.**

Hemos trabajado con 79 espacios distintos a lo largo de estos semestres, desde cineclubes y museos hasta Centros Culturales, Universidades y Secretarías de Cultura.

Estrategias de Difusión



Desarrollar esquemas de difusión y acceso a las actividades artísticas y culturales

Fortalecer la educación artística y cultural a través de programas de extensión académica

- **Ofrecer cursos, diplomados, especializaciones, entre otros, de alto nivel, para formar investigadores y especialistas en la cultura cinematográfica nacional y extranjera.**

De enero a diciembre del 2015 se llevaron a cabo 27 cursos, además de dos eventos especiales (el Primer Encuentro Internacional de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano y el Seminario de la Crítica Cinematográfica).

ENERO

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Cine Mexicano I. Leopoldo Gaytán (Continuación).

Módulo Luis Buñuel. Alejandro Pelayo (Continuación).

Módulo optativo Neorrealismo italiano. José Antonio Valdés Peña.

*Diplomado Teoría y Análisis Cinematográfico (módulos 4 y 5, terminó en marzo).

FEBRERO

*Cátedra Scorsese y Hermsillo. Primera etapa. Jaime Humberto Hermsillo.

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Cine Mexicano II. Juan Antonio de la Riva.

Módulo Cine Mexicano I. José Antonio Valdés Peña.

Curso "De la A a la T". Tarantino. Gina Szclar.

MARZO

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Historia del Cine Mundial I. Ignacio Durán. Generación de viernes.

*Seminario de la Crítica Cinematográfica.

ABRIL

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Época de Oro de Hollywood. Raúl Miranda.

Módulo Cine Mexicano II. Alejandro Pelayo.

MAYO

*Cátedra Scorsese y Hermsillo. Segunda etapa. Jaime Humberto Hermsillo.

JUNIO

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Cine Negro. Audrey Harris.

*Curso El cine de Sam Peckinpah. Leonardo García Tsao.

JULIO

- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Cine Norteamericano contemporáneo. (Continuación).
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo optativo Film Noir. (Continuación).
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Historia del Cine Mundial I. (Continuación).
- *Cátedra Scorsese y Herosillo. Segunda etapa. Jaime Humberto Herosillo (Continuación).
- *Curso El cine de Sam Peckinpah. (Continuación).

AGOSTO

- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Cine Norteamericano contemporáneo. (Continuación).
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Historia del Cine Mundial I.
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo optativo: Akira Kurosawa.
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo optativo Film Noir. (Continuación).
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Historia del Cine Mundial II.
- *Curso Géneros y temas del cine norteamericano.

SEPTIEMBRE

- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Historia del Cine Mundial I. (Continuación).
- *Curso Cine de Vanguardia de los años veinte.
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo Historia del Cine Mundial II. (Continuación).
- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo optativo: Akira Kurosawa. (Continuación).
- *Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico. Módulo 1
- *Curso El cine de Stanley Kubrick.
- *Curso. Western.

OCTUBRE

- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.
Módulo optativo: Tendencias del Cine Latinoamericano Contemporáneo.
Curso: Cabareteras y rumberas del cine mexicano.

NOVIEMBRE

- *Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Historia del Cine Mundial II.

*Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico.

Módulo II.

DICIEMBRE

Curso Cabareteras y rumberas del cine mexicano (Continuación).

Curso Western (Continuación).

Curso Cine de Vanguardia de los años veinte (Continuación).

Curso El cine de Stanley Kubrick (Continuación).

*Diplomado en Historia del Cine Mundial.

Módulo Historia del Cine Mundial II(Continuación).

*Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico Módulo II. (Continuación).

Crear espacios de análisis y reflexión para la comunidad artística a fin de propiciar el intercambio de especialistas.

- **Organizar eventos en donde participen especialistas en cine y medios audiovisuales.**

De enero a diciembre de 2015 se llevaron a cabo 27 cursos y cinco ciclos de conferencias/charlas que, durante su permanencia, se llevaron a cabo semanalmente, además de dos eventos especiales (el Primer Encuentro Internacional de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano y el Seminario de la Crítica Cinematográfica).

- **Vincular con investigadores académicos de universidades y extranjeras.**

De enero a diciembre se realizó una importante vinculación gracias al Encuentro de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano que reunió a ponentes de Estados Unidos y Latinoamérica, además de que diariamente acuden al centro de documentación diferentes académicos e investigadores extranjeros, muchos de los cuales son invitados a dar alguna charla (charlas del Centro de Documentación programadas los martes y que son de entrada libre). Así mismo hubo vinculación con la comunidad cinematográfica gracias al ciclo de conferencias “Conversando con nuestros cineastas” que tuvo como invitados a destacados directores y actores del cine nacional como Gabriel Retes o José Carlos Ruiz.

- **Actualización permanentemente las actividades desarrolladas en todas las áreas, así como con la programación diaria en la página web; aunado a lo anterior se continuará con la difusión de las actividades y logros del FICINE en redes sociales, principalmente Facebook y Twitter.**

Diariamente se publicaron las actividades en la página de Cineteca Nacional (con 13,661,834 visitas en el 2015) y en nuestros diferentes medios digitales: Facebook: CinetecaMexico | Twitter: @CinetecaMexico | Instagram: cinetecanacionalmx | Youtube: cinetecanacional2 | Tumblr: cinetecanacional.tumblr.com. Además, se crearon Micrositios para los ciclos organizados por la Cineteca Nacional, este año se introdujo uno nuevo, el Micrositio de la primera edición de Talento Emergente que registró 13,124 visitas. Además el 18 junio se lanzó un nuevo canal de difusión el PODCAST de Cineteca: Audiocinema que se actualizó cada jueves.

- **Formar públicos en la cultura cinematográfica a través de cursos, diplomados, especializaciones, etc.**

EVENTOS EDUCATIVOS					
Curso		Diplomado		Conferencia	
TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes	TOTAL	Asistentes
9	247	3	380	108	8,921

Fortalecer la educación artística en las entidades federativas.

Desarrollar, impulsar y fortalecer los programas de educación en materia artística y cultural.

Impulsar acuerdos y convenios con centros académicos para fortalecer la investigación en materia artística y cultural.

- **Desarrollar un programa de extensión académica que se realizará con Institutos culturales, universidades, etc.**

Se realizó un análisis con el CCC para definir las líneas de formación de ambas instituciones y la manera en la que podrían colaborar, se colaboró con la UAM para la realización del Ciclo de Conferencias de Análisis Cinematográfico y el Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico

Ampliar y enriquecer la oferta académica de las artes mediante la educación a distancia.

- **Producir material audiovisual de los cursos y diplomados impartidos con la finalidad de que puedan ser difundidos a través de medios remotos de comunicación electrónica.**

Todas las conferencias y eventos especiales organizados por el área de Extensión Académica tienen un registro en video que se utiliza principalmente para compartir con investigadores o estudiosos que así lo requieren o bien para la generación de trailers promocionales de las actividades.

Elaborar alternativas de capacitación para que el personal docente desarrolle contenidos artísticos y culturales.

- **Impartir cursos dirigidos a la formación docente.**

Nuestros cursos son abiertos a todo público y también hemos tenido estudiantes con Licenciatura, Maestría o Doctorado. Cabe mencionar que alumnos egresados de la primera generación del Diplomado en Teoría y Análisis Cinematográfico y del Diplomado de Historia del Cine Mundial han dado ponencias dentro de nuestras actividades gracias al destacado nivel que adquirieron en el Diplomado.

Impulsar y difundir la investigación artística y cultural.

- **Promover la investigación en estudios cinematográficos y publicación de obras relacionadas.**

Se hicieron varias actividades algunas de ellas fueron: presentaciones de libros (Miguel Ruiz Moncada y el cine, La mujer nocturna del cine mexicano, Monstruos de laboratorio, Evolución en Libertad: El Cine Chileno de los años 60, entre otros), el ciclo de Conferencias de Análisis Cinematográfico, organizadas en colaboración con la UAM y Sepancine; el Seminario de la Crítica Cinematográfica en colaboración con Correcámara y Contra Campo; el Primer Encuentro de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano en colaboración con la UAM y Sepancine donde se presentaron varios libros.

Mejorar la infraestructura de distribución y comercialización de libros.

- **Brindar apoyo a Educal, para la promoción y difusión de textos especializados en cinematografía y artes escénicas. Crear vínculos de distribución de nuestros textos con librerías comerciales.**

Aunque no existe un apoyo para la difusión y promoción, existe un vínculo de distribución para los libros que edita Cineteca Nacional.

Apoyar la creación, recuperación, rehabilitación y mantenimiento de espacios en las Entidades Federativas.

- **Apoyar a salas de arte y espacios de proyección de cine.**

A lo largo del 2015 se apoyó con programación para los espacios del Instituto Chihuahuense de Cultura (en Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo y Nuevos Casas Grandes), el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes y el Cineclub del Mar con apoyo de la Secretaría de Cultura de Guerrero en Zihuatanejo.

Desarrollar un programa de exposiciones, así como actividades y servicios complementarios para promover el aprecio y conservación del patrimonio cultural.

· **Desarrollar actividades y exposiciones vinculadas al cine en las salas de exposiciones temporales.**

A lo largo del 2015 se realizaron 9 exposiciones vinculadas al cine:

ENERO

Agnés Varda (lobbie sala 3).

Clásicos (lobbie sala 4).

Actores secundarios (rejas y lobbies 1 y 2).

ABRIL

Pedro Armendáriz (lobby sala 3).

JUNIO

Ismael Rodríguez (lobbies 1 y 2).

Almanaque (lobby 3).

AGOSTO

Historia de la Cineteca Nacional 40 años (rejas/ Galería de la Cineteca Nacional [continúa]).

SEPTIEMBRE

Tin-Tan (lobbies 1, 2 y 3).

Sergio Olhovich (lobby 4).

Reconocer la labor y trayectoria de los creadores.

Este año se entregaron los siguientes reconocimientos: en enero se dio la primera Medalla Cineteca Nacional al director franco-griego Konstantinos Gavras Costa-Gavras en homenaje a su trayectoria como cineasta; en octubre el cineasta ruso-mexicano Sergio Olhovich le fue entregada la Medalla Salvador Toscano y la segunda Medalla Cineteca Nacional se entregó a Atom Egoyan en reconocimiento a su trayectoria cinematográfica. Además se programaron 29 retrospectivas a distintos directores y actores de cine.

Promover el intercambio de artistas y creadores a nivel internacional.

· **Organizar conferencias, entrevistas, eventos, entre otros, con directores de cine.**

Se contó con la presencia de los directores en homenajes, funciones especiales y ciclos. Algunos de los directores que estuvieron al inicio o final de una función fueron: Mary McGuckian, Ignacio Agüero, Luciana Mocchi, Maïke Mia Höhne, Pablo González, Maurizius Staerkle Drux, Adirley Queirós, Phillip Warnell, Hermes Paralluelo, Daniel Hui, Luis Miñarro, Mary McGuckian, Dominic Gagnon, Sergei Loznitsaentre, Raúl Perrone y otros. Se hicieron entrevistas a directores internacionales (Jorge Tiscornia, Jan Holmberg, Masaaki Tesuka, Maïke Mia Höhme y Helena Grass). Además se realizó el ciclo de Charlas de cine británico que contó con la presencia del director Anamari Gomís.

Promover de manera amplia las expresiones cinematográficas nacionales e internacionales.

• **Desarrollar programas especiales que involucren otras disciplinas además del cine (música, danza, literatura).**

En el 2015 se hicieron varias actividades que involucraron otras disciplinas algunas de ellas fueron: presentaciones de libros (Miguel Ruiz Moncada y el cine, La mujer nocturna del cine mexicano, Monstruos de laboratorio, Evolución en Libertad: El Cine Chileno de los años 60, Tin Tan: todo por amor, entre otros); el ciclo de Conferencias de Análisis Cinematográfico, organizadas en colaboración con la UAM y Sepancine; el Ciclo de charlas sobre cine británico apoyo del INBA, el British Council y Enfilme con motivo del año dual México-Gran Bretaña cuya finalidad fue acercar al público tanto a la literatura como al cine; el Seminario de la Crítica Cinematográfica en colaboración con Correcámara y Contra Campo; el Primer Encuentro de Investigadores de Cine Mexicano e Iberoamericano en colaboración con la UAM y Sepancine donde se presentaron varios libros. Cada mes del 2015, se realizó el Seminario de Experiencias de Archivo enfocado en la conservación de Archivos audiovisuales Y, en el campo de la música se programaron conciertos semanalmente en el Foro al Aire Libre de enero a marzo con el ciclo Sábados de jazz en Cineteca y de marzo a junio Música en la Cineteca. Además se transmitió algunas de las Sesiones en vivo (conciertos acústicos) de la estación radiofónica Reactor 105.7.

• **Desarrollar el Foro al aire libre como un espacio interdisciplinario.**

En el Foro al aire libre se realizaron, además de la proyección de películas, las Sesiones en vivo (conciertos acústicos) de la estación radiofónica Reactor 105.7; de enero a marzo conciertos de jazz como parte del ciclo los Sábados de jazz en Cineteca en el que participaron grupos como Imma, el dueto Pablo Wong & Eduardo Piastro, la banda Fotomatón; y, de marzo a julio el ciclo Música en la Cineteca (conciertos en vivo) donde estuvieron agrupaciones como SnowApple, el coro del Conservatorio Superior de Música L'Orfeo, la cantante Sofia Reí. Además, se presentaron en el foro Mal'akh con la Sinfónica Municipal de Puebla, La Orquesta de Cámara de José Gurría, Por siempre Tin Tan y el festival internacional de música e intercambio cultural Festival Días Nórdico.

Utilizar sitios web para la difusión del quehacer de las diferentes áreas culturales.

En la página de internet se promovió todas las actividades organizadas por el Departamento de Extensión Académica, se le dio salida a los servicios y materiales del Centro de Documentación y la Videoteca Digital. Además, se promocionó las exposiciones temporales y la Galería de la Cineteca Nacional.

INDICADOR	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	% DEL AVANCE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	% DEL AVANCE
	ENERO – DICIEMBRE DE 2014			ENERO – DICIEMBRE DE 2015		
Visitas al sitio de internet www.cinetecanacional.net	3,600,000	12,200,626	338.91%	12,000,000	13,661,834	113.85%

Utilizar las redes sociales para la difusión de actividades culturales.

Diariamente se subió información para promocionar los eventos culturales en la Cineteca Nacional, lo referente al Departamento de Extensión Académica: charlas, seminarios, cursos y diplomados. Y, en ocasiones, se ofreció apoyo a nuestros aliados estratégicos para la difusión de sus eventos. También se dio salida a los servicios y materiales del Centro de Documentación, Videoteca Digital y Galería. Se buscó que a través de campañas digitales se genere un alto impacto en la comunidad cinéfila.

Difundir lo mejor del cine mexicano en el extranjero.

- Festival de Berlín, en Alemania que se llevó a cabo del 5 al 12 de Febrero, se presentó la película Cuatro contra el mundo.
- En el Festival de Cine de Nitrato en Belgrado, Serbia que se llevó a cabo del 6 al 15 de Junio, se presentó la película Documento Z3
- En el Festival de Edimburgo, en Suecia que se llevó a cabo del día 17 al 28 de Junio. Se presentaron las películas María Candelaria y Veneno para las Hadas.
- En el Ciclo de Cine Negro que se llevó a cabo en la Cinemateca Argentina el día 21 de Junio, se presentaron las siguientes películas.

CUENTA PÚBLICA 2015

1. Distinto amanecer
 2. La otra
 3. Cuatro contra el mundo
 4. Los dineros del diablo
 5. En la palma de tu mano
 6. La noche avanza
 7. La diosa arrodillada
- En el Museo de Arte Moderno (Moma) celebrado en Nueva York, se presentaron las siguientes películas:
 1. Distinto amanecer
 2. La otra
 3. Cuatro contra el mundo
 4. Los dineros del diablo
 5. En la palma de tu mano
 - En el Festival de Bucheon International Fantastic Film Festival en Corea que se llevó a cabo los días 16 al 26 de Julio. Se presentó Veneno para las Hadas.
 - En el Festival de Locarno celebrado del 5 al 15 de Agosto se presentó la película En la Palma de tu Mano

Titulo	Formato	Lugar	Fecha de exhibición
María Candelaria	35 mm	Festival de Edimburgo	17 al 28 de junio
Veneno para las hadas			
Veneno para las hadas	35 mm	Bucheon International Fantastic Film Festival en Corea	Del 16 al 26 de julio
En la palma de tu mano	DCP	Festival de Locarno	Del 5 al 15 de agosto
Cuatro contra el mundo	DCP	Festival de Berlín	Del 5 al 12 de febrero
Documento Z3	DCP	Festival de Cine de Nitrato	Del 6 al 15 de junio
Distinto amanecer	DCP	Cinemateca Argentina - Ciclo cine negro	21 de junio
La otra			
Cuatro contra el mundo			
Los dineros del diablo			
En la palma de tu mano			
La noche avanza			
La diosa arrodillada	DCP	MOMA Nueva York- Ciclo Cine Negro	16/06/2015- 23/06/2015
Distinto amanecer			
La otra			
Cuatro contra el mundo			
Los dineros del diablo			
En la palma de tu mano			
La noche avanza			
La diosa arrodillada			

CUENTA PÚBLICA 2015

Titulo	Formato	Lugar	Fecha de exhibición
Distinto amanecer		Cinemateca MAM -Río de Janeiro- Ciclo Cine Negro	06/10/2015-11/10/2015
La diosa arrodillada			
La otra			
En la palma de tu mano		Lyon- Lumiere	12/10/2015-18/10/2015
La noche avanza			
Los dineros del diablo			
Distinto amanecer			
Enamorada		Morelia-Festival Internacional de Cine de Morelia	23/10/2015-01/11/2015
La otra			
Macario			
Aventurera	35 mm		
El Misterio del Rostro Pálido		Morelia-Festival Internacional de Cine de Morelia	23/10/2015-01/11/2015
El Misterio del Rostro Pálido	DCP		
El Esqueleto de la Señora Morales	DCP	Morelia-Festival Internacional de Cine de Morelia	23/10/2015-01/11/2015
Veneno para las Hadas	35 mm		
Misterios de Ultratumba	35 mm	Festival de Cine del Teatro Gala en Washington	09/12/2015-13/12/2015
En la palma de tu mano	Blu-Ray		
Distinto amanecer	Blu-Ray	Festival de Cine del Teatro Gala en Washington	09/12/2015-13/12/2015

Subdirector de Preservación.

Asistió al Seminario de sobre Conservación de Archivos Fílmicos y Audiovisuales en el nuevo contexto Digital, en el marco del Programa Iberoamericano de Movilidad de Artistas y Gestores Culturales, impulsado por CONACULTA y la Organización de estados Iberoamericanos, para la Educación , la Ciencia y la Cultura. Seminario que se llevó a cabo del 29 de junio al 2 de Julio de 2015 en la ciudad de Montevideo. Uruguay

Jefa del Acervo videográfico e Iconográfico.

1. Fue invitada por la Pontificia Universidad Católica del Perú para impartir una serie de conferencias en el marco del Seminario Regional de "Preservación y Valoración del Patrimonio Audiovisual en América Latina" del 9 al 11 de septiembre del presente año, en colaboración con la FIAT/IFTA; Federación Internacional de Archivos de Televisión.
2. Asistió como ponente del 26 de agosto al 4 de septiembre, a la ciudad de Bruselas, Bélgica al evento SOIMA 2015 International Conference: Unlocking sound Image Heritage, así como a una capacitación acerca de la gestión de patrimonio sonoro y audiovisual en el mismo evento.

Directora de Acervos.

Asistió al Festival de Cine Mudo de Pordenone, Italia, el cual se llevó a cabo del 3 al 10 de Octubre, en donde se presentó la película “El automóvil gris” de los Directores Enrique Rosas, Joaquín Coss y Juan Canals de Homs (1919), restaurada por el Laboratorio de Restauración Digital de la Cineteca Nacional.

b) Problemática del ejercicio 2015.

Se presenta la problemática que enfrentó la institución durante el ejercicio fiscal 2015, indicando las acciones y medidas instrumentadas para atenderla, y precisando aquella problemática que subsiste al final del ejercicio y las acciones para su solución a efecto de cumplir con la operación y objetivo sustantivo de la propia institución.

- La principal problemática de este período es la falta de aprobación de la nueva estructura para el personal de la Cineteca Nacional para su adecuada operación, proceso que se encuentra detenido por la falta del nuevo Convenio Modificatorio del Contrato Constitutivo de la Cineteca Nacional con las nuevas atribuciones derivadas de la ampliación y remodelación de la infraestructura incluyendo la actualización propia a las leyes y lineamientos generales. La estructura autorizada, cuenta con última actualización a noviembre de 2005, por lo que no es congruente con las necesidades y objetivos a cumplir en la actualidad, además de contar con déficit presupuestario para cubrirla y prestar un servicio de calidad que consolide el objeto social de la institución.

A lo largo del ejercicio 2015, se cubrieron las necesidades de personal por medio de la contratación de prestadores de servicios independientes (Capítulo 3000), logrando equilibrar la fuerza laboral indispensable para la operación del FICINE.

- Por otro lado, en materia de asistencia 2015 fue un año excepcional para la Cineteca Nacional, la programación de calidad en instalaciones modernas y confortables a precios accesibles, salas mejor acondicionadas y que incorporaron tecnología digital han contribuido a que Cineteca Nacional tenga una mejor posición para competir frente a los circuitos comerciales. Como resultado de una atractiva oferta fílmica de un cine de calidad nacional e internacional, se incrementó la asistencia del público al contabilizar 1,147,760 asistentes, la tendencia de la edad del público asistente se localiza dentro del rango de edad de los 18 a los 25 años de edad. Sin embargo se está llegando a la ocupación del 100% de la capacidad instalada, por lo que no se podrá crecer mucho más, el reto es trabajar en la consolidación de los espacios para ofrecer al público acceso a la cultura cinematográfica con calidad en el servicio que se ofrece.

- La Cineteca Nacional, como acervo fílmico, se ha enfrentado a desafío que implica la era digital. La preservación digital de las películas implica gastos enormes en el almacenamiento, la revisión y la migración de los archivos digitales que es necesario considerar en los exiguos presupuestos. A ello deben sumarse los costos por la actualización de los equipos y los soportes de mantenimiento correspondientes. Además de la falta de recursos, es necesario enfrentar largos y complejos procesos normativos con el fin de obtener las autorizaciones que permiten la compra de infraestructura informática.

Durante 2015 se realizó una buena gestión con los Institutos, Centros Culturales, Universidades, Cine Clubes, logrando rebasar por más del doble los logros del periodo anterior, reflejando el fuerte interés del público por un cine de calidad en toda la república mexicana. Por otro lado, se comenzaron a ofrecer de manera inmediata los estrenos con los que cuenta Cineteca después de haber cumplido su recorrido por las distintas partes de la ciudad para que pudieran ser proyectadas en las diferentes sedes al interior de la república.

Se han consolidado y fortalecido servicios como son la Videoteca Digital, con un acervo de 5,000 películas digitalizadas para consulta de estudiantes, profesores e investigadores; la sala de exposiciones (antes museo del cine), en el cual se está montando actualmente la primera exposición de este nuevo recinto “Bitácora de la Cineteca Nacional” a inaugurar a finales del próximo mes de marzo o el Laboratorio de Restauración Digital, el cual está ofreciendo un servicio de alta calidad para la digitalización y restauración de obras clásicas del cine mexicano. A partir de los nuevos espacios está operando un programa de extensión académica que incluye cursos y diplomados con valor curricular, además de cátedras, retrospectivas, debates y ciclos de cine que fomenten la formación de públicos.

14 INFORMACION POR SEGMENTOS

El Fideicomiso para la Cineteca Nacional no considera necesario revelar su información financiera en segmentos debido a que sus actividades y operaciones que desarrolla, son las relacionadas con la actividad Cinematográfica en México y su relación con otros países.

15 EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin aspectos posteriores que señalar.

16 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas en el FICINE.

17 RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lic. Vicente Cázares Avilés
Director de Administración
y Finanzas

Lic. Ana Cecilia Espinosa Romero
Subdirectora de Recursos Financieros